

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA  
"PUNTOSIERRA S.A."**

En la ciudad de Ambato hoy 30 de marzo del 2016 en el Salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano Barrio Ficoa El Sueño, a las 14h00 hrs. previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Bienes Raíces de la Sierra "PUNTOSIERRA S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados, con su número de votos válidos para las deliberaciones de la Junta, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, corresponde al 83% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 14h10 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, señor Ing. José Luis Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato el día sábado 19 de marzo de 2016, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"BIENES RAICES DE LA SIERRA – PUNTOSIERRA S.A."**

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA – PUNTOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el Salón Principal del "Club Tungurahua" ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el miércoles 30 de marzo de 2016 a partir de las 14:00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

*[Handwritten signature]*

- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2015.
- 4.- Nombramiento de Presidente de Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2016 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Amelia Estrella – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en calle Ayllon y Colón de la ciudad de Ambato.

Los informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina de la Compañía, Av. Atahualpa y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 19 de marzo del 2016.

Patricio Sevilla Cobo  
**PRESIDENTE**

José Luis Sevilla  
**GERENTE GENERAL**

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

**1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor correspondientes al Ejercicio Económico 2015.-**

La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan conjuntamente los señores: Patricio Sevilla Cobo, Presidente y José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General; BDO, Auditores Externos de la Compañía, y finalmente el Informe de Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2015.

El señor Patricio Granja, representante del Fideicomiso Timi propone que se acepten y aprueben los informes presentados. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada; la que es aprobada por todos los accionistas y por tanto, la Junta resuelve

aprobar por unanimidad los tres informes, con la abstención expresa de los señores accionistas administradores.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2015.-**

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

El señor Lcdo. Gonzalo Callejas, propone que se conozcan y aprueben los informes presentados. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada; la que es aprobada por todos los accionistas y por tanto, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancia, con la abstención expresa de los señores accionistas administradores.

**3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.**

Los administradores proponen destinar las utilidades del Ejercicio Económico 2015 de la siguiente manera.

|  |                   |
|--|-------------------|
| UTILIDADES AÑO 2015 SEGÚN BALANCE                | 254.973,27        |
| Menos: 15% UTILIDADES                            | -                 |
| Menos: IMPUESTO A LA RENTA SEGÚN CONCILIACION    | -29.230,28        |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                             | <b>225.742,99</b> |
| MENOS RESERVA LEGAL 10%                          | -22.574,30        |
| <b>UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS</b> | <b>203.168,69</b> |

El saldo a disposición de Accionistas la administración propone enviar a Reserva Facultativa.

El señor Patricio Granja, Representante del Fideicomiso TIMI, propone que se acepte la propuesta de la administración. Presidencia consulta si hay respaldo a la moción presentada; la que es aprobada por unanimidad y por tanto, la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio por el valor de \$ 203.168,69 sea contabilizado en la cuenta Reserva Facultativa.

**4. Nombramiento de Presidente de Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General.**

El señor Patricio Granja, Representante del Fideicomiso Timi, mociona que se reelijan a los miembros del Directorio y Administradores de la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad por los señores accionistas.

✓

El Directorio se conformó de la siguiente manera: Presidente el Sr. Patricio Sevilla Cobo; Directores Principales los señores: Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga, Sr. German Barona y Srta. Patricia Cabeza de Vaca; Directores Suplentes los señores: Arq. Sebastian Sevilla, Ing. Santiago Vivero Cobo y Sr. Mauricio Cuesta Miño.

La designación de Gerente General recae sobre el Ing. José Luis Sevilla Gortaire.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 01 de abril del 2016 hasta el 31 de marzo del 2018.

**5. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.-**

La Junta General delega al señor Ingeniero Jose Luis Sevilla Gerente General de la Compañía para que contrate a la firma de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2016 y fije los honorarios.

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.**

Se nombra por el periodo de dos años como Comisario Principal a la Sra. Amelia Estrella y como Comisario Suplente a la Sra. Deyci Pino.

La Junta resuelve fijar la retribución del Comisario Revisor en la cantidad de \$ 200.00 (doscientos dólares 00/100), por informe presentado máximo dos al año.

**7. Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 16h00 para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sr. Patricio Sevilla Cobo  
**PRESIDENTE**

Ing. José Luis Sevilla Gortaire  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:**

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" el día sábado 19 de marzo del 2016 que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Sra. Amelia Estrella, Comisario Principal.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bienes Raíces de la Sierra "Puntosierra S.A."
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informes de los señores: Administradores de la Compañía, Auditor Externo, Comisario Revisor y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.



Sr. Patricio Sevilla Cobo  
**PRESIDENTE**



Ing. José Luis Sevilla Gortaire  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**